TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veinticinco, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0032-2025-J**, instruido contra: **GUSTAVO ADOLFO BORJAS GONZALES** a quien se le supone responsable del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **YENSY PAOLA ENAMORADO PAZ**, en donde se ordena citar al testigo protegido denominado **"A" y el testigo JOEL RENAN ZAMBRANO BANEGAS**, y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para los días **LUNES OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 17 de Noviembre del 2025

ABG. DIANA MARIA BAQUEDANO ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

PUBLICACIÓN DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que la solicitud presentada por JAMES ROLAND HINDS JAMES Y AMELITA MARTINEZ VALERIO pública el siguiente informe de Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en un lugar conocido como "BARRIO LOZANO" Jurisdicción de Utila, Islas de la Bahía, Identificado en la base de datos catastrales que lleva esta municipalidad con Clave Catastral No. 110401-52-022-0021 a favor de JAMES ROLAND HINDS JAMES Y AMELITA MARTINEZ VALERIO. Según Inspección de Catastro realizado tiene las siguientes medidas y colindancias. El área total encontrada es de 413.21 metros cuadrados (m2) y las colindancias son las siguientes: AL NORTE: CON CALLE PUBLICA AL SUR: CON LEVY COOPER AL ESTE: CON LARRY THOMPSON AL OESTE: CON HANNAH MUÑOZ POUBLANC Y para los fines legales se publica la siguiente solicitud de Domino Pleno en Utila, Islas de la Bahía a los (30) días del mes de Octubre del Dos mil Veinticinco (2025).

Licda. Shannah C. Rivera / SECRETARIA MUNICIPAL

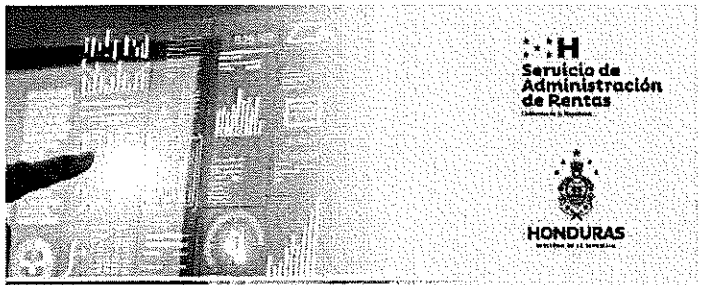

Servicio de Administración de Rentas

HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA

REQUERIMIENTO:
No: LPN-SAR-020-2025
"Adquisición de Plataforma Tecnológica, Gestión 2025-2026".

FINANCIAMIENTO:
El proceso será financiado con fondos nacionales, correspondientes a la Gestión 2026.

BASES TÉCNICAS:
Pueden ser retiradas a partir del jueves 20 de noviembre de 2025 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., en las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el cuarto nivel, del Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

CONSULTAS:
Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del 17 de diciembre del 2025 a las 04:00 p.m. horas.

Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
Presentar las ofertas a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.), del viernes 09 de enero de 2026.

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Escanea el Código QR para dirigirse a la licitación o desde el enlace **acortar.link/LPNSAR020-25**

"Hagamos ahora el elogio de los hombres ilustres, de nuestros antepasados según sus generaciones.

El Señor realizó en ellos maravillas...
Ellos fueron hombres piadosos, cuyas obras de justicia no han sido olvidadas...

Su linaje permanece para siempre."

Eclesiástico (Sirácida) 44, 1-2.10.13

INPAHSA, Industria Papelera Hondureña S. A. desde la fe, desea conmemorar la trascendente vida de



Don Emilio Salomón Larach Chehade

1929 - 2025

quien siendo amigo y miembro del Consejo de Administración, damos gracias a Dios, por haber sido uno de sus hijos elegidos que, como esposo, padre, abuelo y ciudadano se supo destacar en todos sus aspectos poniendo en práctica sus virtudes dejando un legado de recuerdos que nunca pasarán al olvido por el desinteresado bien realizado a una gran multitud de personas y organizaciones, dejando huella para que seamos muchos los que le sigamos en su destacada laboriosidad, honestidad, bondad y emprendimiento uniéndonos a su sueño que seamos todos los hondureños engranajes vitales para el desarrollo de nuestro país.

Nos unimos a su familia en su dolorosa partida, deseando que Don Emilio ya goce de la Comunión de los Santos, descansando en paz y brillando ya en él, la luz perpetua.

Tegucigalpa MDC 4 de Diciembre de 2025